

Ordinario de elecciones Superior del Nazimiento de Nro
Redentor el de Dix No 8 = 179

En la Muy noble, Muy Real Ciudad de Medina de la Obispa
Casar de la Torre della, Lunes de veynte y quatro de Mayo, mil e setecientos
e ochenta e dos años. Muy Il^{tes} señores. Muy Il^{tes} señores se juntaron a celebrar an.
ordin^{do}, y de elecciones, para servir y para de la Natividad del naci-
miento de Nro Redentor xpto, y asauer Dⁿ Gaspar Maria de
Salazar Corredor, Dⁿ Felizandres, de m^{tes} evez, Dⁿ Fran^{co}, esgin
Dⁿ Alonso Contreras, Don Fran^{co} de Torres, Avca, Dⁿ Pedro de
Torres Arellano, Dⁿ Rodrigo Aleman, Dⁿ Ju^{se} Bautista ferns,
Dⁿ Ignazio Romo, Dⁿ Jeronimo Zarandona, Dⁿ Antonio de Nida,
Dⁿ Juan de Cordona, Dⁿ Alfonso manrresa, Dⁿ Diego Zarzosa,
Dⁿ Fran^{co} del Villar, Dⁿ Antonio Lucas de =

Carta. Reyendo Don Francisco Parzia Guerrero Jurado =
Viste Carta de los señores de la Diputacion del Reino, Anunciando
de esta Ciudad las felices Paschas del Nazim^{to} de Nro Redentor,
y mandandola y de a f^{do} de la Resp^{ta} =
Entraron los señores Dⁿ Antonio de Nida, Dⁿ Pedro Joseph Molina, Don
Simcon de Molina de =

Carta. Viste Carta de la Ciudad de Lerica y guerra de la guerra de Lerica, de
escrinio, con el motivo de pasar a ella el Sr. Ferrax^{or} Cau^{te} Comisario
a la compra de granos; y mandandola y de a f^{do} de Dⁿ Gaspar Maria
de Salazar, en que dixo haber hecho de su parte quantas diligencias
apodido a el punto subuen de reo en la mayor compra de trigo y cenada
para su yerar el aver de este comun, ha mandado el Comisario de esta
Ciudad algunas porciones a f^{do} de gran de s^{do} de lo, que dando y en
diente el Nro^o y reconocimiento de las Caserías y paraxes de el campo
de aquella Ciudad que no sean recorridos, la Ciudad Dio las gracias
al Sr. Ferrax^{or}; por suze lo y aplicacion, y Comisario
la continuacion en la compra de m^{tes} evez por f^{do}. Acordado que el
señor Dⁿ Pedro Joseph Molina de = uno de los Cau^{tes} Comis.
Con la mayor brevedad pase a el campo de dicha Ciudad
de v^{iv}ud del Sr. Dⁿ Ferrax^{or} (que es el Corredor expresso
de el delegada) haga el dicho examen y le xito y
Conduzion de esta Ciudad de las partidas que yudiere fa-
zilitar) y escriva al Sr. Dⁿ Ju^{se} sobre la m^{ta} de
mayores temeras, Remitiendose en ella a los
Corredores le escriva a su Sr. Para que sea
de de lo que se atreza faga el Sr. Dⁿ Ferrax^{or} de lo que se atreza